

*Otorga la presente*

**ACREDITACION**  
*a la entidad técnica*

**LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y ENSAYOS, S.L.  
(LCE)**

*Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,  
para la realización de CALIBRACIONES en el área de:*

**Mecánica - Fuerza**

*Definidos en el Anexo Técnico adjunto.*

*Acreditación nº: 53/LC078  
Fecha de entrada en vigor: 18/10/95*

*La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.*

*En Madrid, a 18 de octubre de 2002*

*El Presidente*



*D. Antonio Muñoz Muñoz*

*Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.*

*La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC ([http: www.enac.es](http://www.enac.es))*